

Chordeleg, 20 de Febrero del 2020

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHORPRINCI S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de gerente y representante legal de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma. "compañía de transportes Chorprinci S. A.", pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019

En base al balance económico presentado se puede demostrar que durante el periodo mencionado la compañía recibió cero ingresos de \$ 0,00 dólares, no así en el rubro de costos y gastos donde se refleja un valor de \$ 1,27 y que luego se procedió a realizar un análisis en el que se determinó que al no existir ingresos se registró un descenso en el efectivo o equivalente al efectivo y por lo tanto en el balance se registra una pérdida información que se publica en la sede de la compañía para su revisión y posterior aprobación en junta general.

Además manifiesto que se ha realizado todos los trámites necesarios para en buen funcionamiento de la compañía y espero que a futuro podamos mejorar en las falencias que tenemos

Atentamente.



Sr. ZHUNIO PELAEZ ALEX MARCELO
GERENTE